



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de junio de 2011

Expediente N° 8218/05 – Cuerpo III

RES-D-EXA: 317/2011

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que por Res. D-312/2011 se fijó el día martes 14 de mayo de 2011 para que la Ing. Silvina Manrique defendiera su Trabajo de Tesis de Doctorado, denominado “*Posibilidades de recuperación y aprovechamiento energético de la biomasa del Valle de Lerma, Provincia de Salta, Argentina*”.

Que ante los problemas naturales de público conocimiento, las empresas aéreas cancelaron sus vuelos, motivo por el cual se hace necesario suspender la defensa de tesis hasta una nueva fecha.

**POR ELLO:**

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Suspender la defensa de tesis fijada por Res. D-312/2011 para el día 14/06/11, en la cual debía exponer la Ing. Silvina Manrique su trabajo de tesis doctoral, hasta la concreción de una nueva fecha.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la doctorando, a los integrantes del Tribunal de Tesis (Dr. Daniel Somma, Dr. Luis Roberto Saravia, Dr. Jaime Moragues y Dr. Carlos Cuevas), a la Directora de Tesis (Dra. Ada Judith Franco), a los Asesores (Lic. Virgilio Núñez y Dr. Lucas Seghezso), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección General Adm. Económica y al Dpto. Adm. Posgrado de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa